

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **20 de junio de 2022**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de junio de dos mil veintidós, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 638/22.- SOLIDARIDAD.- 11. PROPOSICIÓN DE LA SRA. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE SOLIDARIDAD, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA PROGRAMA "LA SOLIDARIDAD, TAREA DE TODAS Y TODOS", Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES DE PAZ Y SOLIDARIDAD EN TODOS LOS CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA 2022-2023.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, en los que se hace constar que la agrupación solicitante (y todas sus integrantes) cumple los requisitos legales contemplados en la Ordenanza General de Subvenciones, según el contenido de la Declaración Expresa Responsable que obra en el mencionado expediente, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Proposición que más arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración con la Agrupación de entidades sin personalidad jurídica Programa "La Solidaridad, tarea de todas y todos", siendo su representante o apoderado único la Asociación Justicia Alimentaria, con CIF G-58429077, y con la vigencia expresada en la Cláusula Cuarta del Convenio, el cual figura en el expediente de su razón con CSV c9d5483c1409d1f15f055f241dd6d3a88da7a840.-

SEGUNDO.- Aprobar una subvención de 136.000 € mediante concesión directa para la realización del Programa de Educación en Valores de

1 de 2

Hash: 98a625211c097c571323577c830a4e571781dd99dbaed4089372b0c49b55d7b1acc4bcd1b584f691b1e3a4c432897c0cd8758daae4e4a54503c44ca4932c6d | PÁG. 1 DE 3

### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

### CÓDIGO CSV

642d79b7ab778f2fce73e5440ca275c80ba53d19

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

### FECHA Y HORA

23/06/2022 15:06:08 CET  
24/06/2022 12:01:35 CET

Paz y Solidaridad “La Solidaridad, tarea de todas y todos” en todos los Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos del municipio de Córdoba durante el curso 2022/2023.-

TERCERO.- Autorizar el pago anticipado del citado importe con cargo a la aplicación presupuestaria Z E70 2317 48914 0 del vigente presupuesto municipal.-

CUARTO.- Proceder a la publicidad de la misma a través a través de su preceptivo registro en la BDNS, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, y en el art. 4 a) del R.D. 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.-

QUINTO.- Notificar a la mencionada Agrupación que quedará obligada a someterse a las actuaciones de comprobación y de control financiero que pueda efectuar la Administración municipal, a través del Departamento de Cooperación y la Intervención Municipal.-

SEXTO.- Exigir a la entidad beneficiaria la justificación de esta subvención hasta el 30 de noviembre de 2023, mediante la documentación detallada en la Cláusula Quinta del Convenio.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

**CÓDIGO CSV**

642d79b7ab778f2fce73e5440ca275c80ba53d19

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

**FECHA Y HORA**

23/06/2022 15:06:08 CET  
24/06/2022 12:01:35 CET

